

CONTRATO DE TRANSPORTE									
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO			
TRANSPORTADOR:		Albeiro de Jesus Polina Mejia							
NIT:		98601555		TELEFONO:		3192888940			
CONTRATANTE:		Adriana Maria Escoban Quintero		TELEFONO:		3113404540			
DIRECCION:		Calle 52.5501 # 73-42		EMAIL:					
NOMBRE R/L				CC					
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.							
CONVENIO									
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA		NIT.			
VEHICULO		CONDICIONES DEL CONTRATO							
PLACA:		5V0632		MODELO:		2012		MARCA	
No INTERNO		081		CLASE:				# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
FECHA DE INICIO		DIA		10		MES		08	
FECHA DE TERMINA		DIA		12		MES		08	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____							
FROMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.							
TRANSPORTADOR		VALOR TOTAL							
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuera mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos							
CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN		AREA DE OPERACION		DESTINO		HORA SALIDA	
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		Municipal		A. Metropolitana		Departamental		Nacional	
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE		Sera acorde a la capacidad transportadora del automotor.		CC		TELEFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraladas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.									
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____									
Albeiro de Jesus				Adriana E					
CC. 98601555				TRANSPORTADOR		CC. 43902781			
				CONTRATANTE					



REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA